

1º El Camino Portugués de la Costa ha sido incluido en el Xacobeo 2010 por acuerdo del actual Gobierno de la Xunta; **por ello todos los municipios de su recorrido** se va a beneficiar de una publicidad universal y de los beneficios económicos del mismo.

2º El acuerdo es tan importante que ha merecido ser la noticia más reiterada de este verano en los medios de comunicación.

**Dicho esto aclaro, pues,** preciso hacerlo para evitar conclusiones y malos entendidos;

- a) Que el acuerdo no ha nacido por generación espontánea, ni por un milagro del Apostol, **ha sido el fruto de 16 años de trabajos** de los Amigos de los Pazos que durante tanto tiempo hemos soportado tenaz y estoicamente el silencio, la soledad y los no reiterados de las diversas autoridades de la Xunta y del Xacobeo.
- b) Pero como tenemos acreditada y ustedes lo conocen, que la perseverancia es nuestra mejor virtud y, por ello, acordamos continuar nuestra Campaña con las siguientes acciones:
  - 1- Designar un equipo para el estudio y levantamiento del trazado del Camino, compuesto por Grato Amor y Carlos del Río (este último ya fallecido), quienes, además, señalaron la ruta por primera vez.
  - 2- Presentar mociones, en todos los Ayuntamientos del Camino, para que se adhieran a nuestra campaña, lo que lo hicieron todos.
  - 3- Organizar una destacada Exposición con la colaboración de la Diócesis y el Ayuntamiento de Vigo.
  - 4- Publicar el libro “El Camino Portugués de la Costa”, en el que, además del equipo mencionado, colaboraron los investigadores Ernesto Iglesias Almeida y el Portugués Manuel Inácio Fernandes de la Rocha.

Llegados a este punto tenemos que recordar las gestiones que, durante este tiempo realizaron los Ayuntamientos de A Guarda, Oía y Baiona y, sobre todo, **dos apuestas esenciales** como son:

- a- **“La declaración de Oía”** que reunió a representantes de las Cámaras Municipales de Portugal y de los Ayuntamientos de A Guarda o Rosal, Oía, Baiona y Nigrán y estudiosos del Camino y profesionales de la hostelería.
- b- **“La proposición no de ley”** del Diputado Ignacio López-Chaves Castro que se aprobó por unanimidad, de todos los Partidos Políticos representados en el Parlamento.

También queremos destacar, en ésta última etapa, a José Antonio de la Riera, Presidente de la Asociación Galega de Amigos do Camiño de Santiago y a Luís Martínez de la Federación de Asociaciones de Vecinos que están trabajando con un gran interés sobre el terreno para la mejor delimitación de la ruta.

No quiero terminar esta rueda de prensa sin enviar un mensaje **al Alcalde de Vigo**, para lo que creo estamos legitimados, pues, cuando nos pidió colaboración o información se la hemos dado y él nos apoyo, en la Campaña “El Ungüentario es de Vigo”. El mensaje es el siguiente:

“Estamos en la hora de la unidad y de la colaboración de todos para que no se malogre un fruto alcanzado con tantos esfuerzos y años dedicado al mismo. El acuerdo beneficia a todos y especialmente a la Peregrinación Xacobeá.

En cuanto al Camino Marítimo, que al parecer propicia el Alcalde, nosotros no tendremos ningún inconveniente en apoyarlo cuando se presente un estudio serio y documentado; pero advertimos que eso llevara varios años”.

Finalmente es obligado puntualizar que todo Camino de Santiago es esencialmente una vía religiosa, pero abierta a todas las personas, a todos los credos y a todas las sensibilidades, pero también es cierto que el peregrino Xacobeo es, tan solo, el que lo hace por devoción al Apostol.